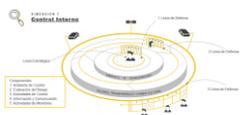


Nombre de la Entidad:	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL - MDR
Periodo Evaluado:	ENERO - JUNIO DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	90%
---	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Como resultado del presente informe de evaluación del Sistema de Control Interno se puede concluir que los componentes del MECI están operando conjuntamente y de manera integrada, con el fin de lograr y alcanzar las metas y objetivos establecidos por ley al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del Ministerio es efectivo toda vez que se evidencia que los controles, seguimientos, procedimientos, actividades implementadas están encaminadas al logro de los objetivos institucionales y a la mejora continua, con el apoyo de la primera y segunda línea de defensa.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con una estructura organizacional contentiva de procesos, procedimientos y demás herramientas adoptadas, la cual facilita y permite la toma de decisiones frente al control a través de sus líneas de defensa.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	88%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>Código de Integridad adoptado por acto administrativo debidamente socializado.</p> <p>Se evidenció la aprobación del Plan Estratégico de Talento Humano.</p> <p>Se consolidan los informes de auditorías de gestión, los cuales son presentados ante el CICCI y se adoptan correctivos.</p> <p>Existe y se han adoptado planes estratégicos, planes de acción y planes de mejoramiento.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <p>Aunque existe y se evidenció una reunión del Comité Coordinador de Control Interno conforme la Resolución 325 de 2019, se requiere una mayor atención en realizar más reuniones durante la vigencia, a fin de abarcar o por lo menos avanzar en temas requeridos dentro del MIPQ y para activar la dinámica del mismo Comité.</p>			#VALORI!
Evaluación de riesgos	Si	94%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>El Ministerio tiene definidos los procesos, planes y programas para el cumplimiento de la vigencia, definiendo acciones medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo definido.</p> <p>La Alta Dirección conoce plenamente el estado del Sistema de Control Interno con base en los informes rendidos por las 2 y 3 líneas de defensa.</p> <p>En alto nivel, se cumple con la rendición de los informes de ley en materia de control interno.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <p>No se evidenció seguimiento al Plan de Acción 2020 durante el primer semestre conforme al procedimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación.</p>			#VALORI!
Actividades de control	Si	92%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>Se cuenta con una adecuada división de funciones y debidamente segregadas.</p> <p>Se tiene una matriz de riesgos debidamente implementada en cuanto a la identificación de riesgos y controles conforme los lineamientos de la Función Pública.</p> <p>Se presentó y aprobó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información Institucional - PETI.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <p>Falta implementar la matriz de roles y usuarios según la segregación de funciones.</p>			#VALORI!
Información y comunicación	Si	82%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>El Ministerio ha diseñado e implementado diversos sistemas de información que facilitan el acceso a la información de los diferentes portafolios de servicios de la entidad.</p> <p>El Ministerio adoptó los documentos estratégicos "Políticas Técnicas de Seguridad y Privacidad de la Información" y "Política de Seguridad de la Información" donde se brindan los lineamientos generales para la protección de los activos de la información.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <p>Falta implementar ante el SIG la caracterización de usuarios o grupos de valor y socializarla.</p> <p>Documentación del SIG se encuentran desactualizadas.</p>			#VALORI!
Monitoreo	Si	96%	<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>La Oficina de Control Interno acorde a sus roles, en materia de evaluación de riesgos, realiza permanentemente evaluación al diseño y operación de los controles que se han establecido para la mitigación de riesgos.</p> <p>Dentro de cada proceso contractual, incluyendo los servicios y procesos tercerizados se definen los riesgos de contratación.</p> <p>La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa evalúa de forma independiente, la efectividad de las acciones definidas en los planes de mejoramiento productos de las auditorías internas y de entes externos.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <p>No todos los responsables de los procesos cumplen las actividades de los Planes de Mejoramiento para el cierre de las mismas.</p>			#VALORI!